13 ✠ 264 739

Sello quarto, 10 mrs. Año de 1639.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y NUEVE.

Mayordomo [illegible] Acuerda la ciudad que Francisco Ruyz [illegible] Mayordomo de propios pague a [illegible] librada de lo que [illegible] cobrado [illegible] atrasados [illegible] certificacion del contador [illegible] si le diere [illegible] cargo [illegible] sacador del luego.

a Her^do Ximenez cont^a [illegible] Moreno

Hern^do Bordin — Acordose en este ayuntamiento llamar de los [illegible] del Consejo [illegible] Hernando Bordin [illegible] de Murcia les [illegible] para [illegible] a la ciudad de Murcia [illegible] valleros re[illegible] con [illegible] de todo acuerdo [illegible] de las rentas [illegible] que de las [illegible] que se han de rematar [illegible] llevada [illegible] Juan [illegible] de Paris [illegible] se saque lo que monta [illegible] servicio [illegible] Bordin

Porteros — Acuerda la ciudad se le de a los porteros de la ciudad a cada uno veinte y cinco reales [illegible] cinquenta reales [illegible] el dia del Santisimo Sacramento para medias y çapatos [illegible] y se le despache libranza dellos sobre el mayordomo de propios y el contador tome la razon =

Don Geronimo [illegible]

Vicente Imperial [illegible]

[illegible] Ranos

Pasqual [illegible]

Lucas Moreno